OFICIO N° 64761
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.13°/372

VALPARAÍSO, 03 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor ANDRÉS JOUANNET VALDERRAMA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas para superar el pésimo ambiente laboral y malos tratos reiterados en la secretaría Regional Ministerial de La Araucanía.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 337F43867490C25C

DE: SR. ANDRÉS JOUANNET VALDERRAMA, H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: SR. RICARDO CIFUENTES LILLO, H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA; PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

De mi consideración:

Por medio de la presente y en virtud de las facultades conferidas en el artículo 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y lo dispuesto en el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, solicito oficiar al señor Carlos Eduardo Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo, respecto a lo siguiente:

Ha llegado a conocimiento público, mediante un comunicado oficial emitido por la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) de La Araucanía, la existencia de una situación alarmante en lo que respecta al clima laboral dentro de este Ministerio en esta región. Dicha situación ha desencadenado eventos de extrema gravedad afectando de forma reiterada a los equipos de trabajo.

En atención a lo anterior y haciendo uso de las facultades fiscalizadoras constitucionales de esta Corporación, solicito tener a bien oficiar al señor Ministro, para que -por su intermedio- ponga en conocimiento a esta Honorable Cámara respecto de estos hechos y proporcione

OFICINA
CHILE
03-04-2024
10:21
VIRTUAL

una exposición detallada sobre las acciones específicas que se han implementado para abordar esta crítica situación..

Agradeciendo desde ya sus buenos oficios, se despide cordialmente;

ANDRÉS JOUANNET VALDERRAMA

H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS JOUANNET V.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-04-2024
10:21
VIRTUAL